



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

## 40728 - ECONOMÍA EUROPEA Y MUNDIAL

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

**TITULACIÓN:** 4007 - Grado en Economía

**ASIGNATURA:** 40728 - ECONOMÍA EUROPEA Y MUNDIAL

**CÓDIGO UNESCO:** 5310      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 3      **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 6      **INGLÉS:**

### SUMMARY

The main objectives of these subject are: to familiarize with different aspects related to international trade like the comparative advantage, the effects of commercial policies, or the economic integration processes, especially in the EU framework. At the same time students should acquire enough knowledge about the functioning of the World and EU economies in a global context.

### REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda a los alumnos que deseen cursar esta asignatura que hayan cursado previamente las asignaturas de Microeconomía Intermedia I y II.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura contribuye en mayor o menor medida a la formación de los alumnos para desempeñar las funciones contempladas en el libro blanco de las titulaciones de Economía y Empresa.

Los contenidos de esta asignatura se consideran necesarios para el desempeño de actividades profesionales como los servicios de estudios y planificación, la incorporación a distintas áreas de la empresa o de la administración pública, consultoría económica, docencia e investigación.

### Competencias que tiene asignadas:

Competencias nucleares:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas

propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Competencias generales:

CG1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG2 - Leer y comunicarse en el ámbito profesional en inglés.

CG3. Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6. Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7. Capacidad de síntesis.

Competencias específicas:

CE1 - Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

CE2. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE4. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.

CE5. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.

CE6. Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional.

CE7 - Integrarse en la gestión empresarial

CE8. Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

CE9. Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE10. Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.

CE11. Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

CE12. Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales, sabiendo incorporar a los modelos básicos extensiones o variaciones en los supuestos de partida que respeten las hipótesis básicas establecidas y siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

- [CEA1] Conocimiento del proceso de globalización y de la estructura económica internacional.

- [CEA2] Capacidad para entender el funcionamiento del comercio internacional y la política comercial.

- [CEA3] Capacidad para entender el proceso de integración económica.

- [CEA4] Capacidad para entender el marco institucional de la UE y las principales políticas comunitarias.

## Objetivos:

O1: Familiarizarse con la consideración de los aspectos relativos al comercio internacional: teorías básicas que explican la existencia de ventajas comparativas; análisis de los efectos de la política comercial tanto en economías pequeñas como grandes; procesos de integración económica centrándonos en el marco de la UE.

O2: Conocimiento del funcionamiento y descripción de los elementos característicos de la economía europea y mundial.

O3: Capacidad de análisis y descripción de los principales elementos de la globalización.

## Contenidos:

Los contenidos de la asignatura son los siguientes:

- Globalización y estructura económica internacional: el papel de los organismos económicos internacionales.
- Comercio internacional y política comercial.
- Integración económica y bloques regionales: la Unión Europea.
- Marco institucional de la UE.
- Análisis de las principales políticas comunitarias

Dichos contenidos se desarrollan a través de los 9 temas siguientes:

#### Bloque I: Modelos básicos

1. Teorías del comercio Internacional: Ricardo y Factores Específicos
2. Heckscher-Ohlin y Nuevas Teorías del comercio Internacional

#### Bloque II: Unión Europea

3. Políticas y restricciones comerciales
4. Integración Económica y Zonas de Librecombio
5. Principales Políticas de la Unión Europea: La Política Agrícola Común

#### Bloque III: Globalización

6. Movimientos de trabajo y capital entre países
7. Externalización de bienes y servicios
8. Acuerdos internacionales: comercio, trabajo y medioambiente

### Metodología:

La asignatura se estructura en clases teóricas y resolución de ejercicios.

Clases teóricas: el profesor desarrollará en clases magistrales los contenidos básicos del programa de la asignatura, debiendo el alumno complementarlas con trabajo individual (consultando bibliografía y el apoyo del material recomendado por el profesor y el campus virtual de la ULPGC).

Resolución de ejercicios: se realizarán ejercicios (resolución de problemas de casos) con la participación de los alumnos al mismo tiempo que se aportarán herramientas que permitan en su momento la simulación de políticas económicas vinculadas a las materias contenidas en la asignatura. Igualmente se orientará la lectura de los artículos e informes de obligada revisión así como la presentación de los trabajos propuestos.

### Evaluación:

#### Criterios de evaluación

-----

La evaluación de los resultados del aprendizaje del alumno se realizará a través de las siguientes fuentes y criterios:

C1: Responder adecuadamente a cuestiones relacionadas con los fundamentos teóricos y aplicados vistos a lo largo de la asignatura (O1, O2, O3). Fuente de evaluación: Examen teórico-práctico en forma de pruebas intermedias y prueba final.

C2: Realización de trabajos (O2, O3). Fuente de evaluación: Trabajo en grupo y/o individual.

C3. Programar adecuadamente los modelos vistos en clase (O1, O2, O3). Fuente de evaluación: Examen teórico-práctico con ejercicios a resolver mediante el uso del ordenador.

#### Sistemas de evaluación

-----  
Convocatoria Ordinaria:

10% Elaboración de un trabajo acerca de las materias impartidas tanto en las clases teóricas como prácticas. Este trabajo puede estar basado en la lectura de artículos e informes propuestos en clase.

10% Presentaciones orales en clase acerca de la resolución de ejercicios o en relación a los trabajos efectuados, participación en foros.

Para tener en cuenta en la evaluación los trabajos elaborados durante el curso, los alumnos deberán haber asistido al menos al 80% de las presentaciones orales efectuadas por sus compañeros en clase.

80% Examen final que incluye cuestiones teórico/prácticas del contenido de toda la asignatura. Dicho examen contendrá una parte referida a cada uno de los tres bloques de la asignatura. A lo largo del curso se llevarán a cabo tres pruebas intermedias eliminatorias (todas con la misma importancia relativa: 1/3), una sobre el contenido teórico/práctico de cada uno de los tres bloques de la asignatura. Los contenidos teóricos y prácticos pueden evaluarse en pruebas no simultáneas. En el examen final, los alumnos deberán contestar solo las preguntas relativas a los bloques cuyas pruebas intermedias no fueron aprobadas (o no se presentaron durante el curso). Solo aquellos alumnos que aprueben todas las pruebas intermedias no tendrán que presentarse al examen final, obteniendo como nota (relativa el 80% de la valoración del curso) la media ponderada de las notas obtenidas en las pruebas intermedias.

Convocatorias extraordinaria y especial:

La evaluación seguirá los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, si bien sólo se guardarán las notas correspondientes a los diferentes bloques de la asignatura si el alumno se hubiera presentado a los tres bloques en la convocatoria inmediatamente anterior y hubiera alcanzado al menos un dos sobre diez en cada una de ellas. No se guardarán las notas correspondientes a los diferentes bloques y a la evaluación continua (trabajo y participación) después de la convocatoria especial, salvo en lo relativo a las prácticas que se guardarán dos años.

Siguiendo la instrucción dictada por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación en septiembre de 2018, todos los estudiantes que participan en programas de movilidad con reconocimiento académico tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a clase, así como del calendario de pruebas de evaluación. Por tanto, podrán presentarse en las convocatorias ordinaria, extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad, podrán presentarse en cualquiera de las convocatorias optando al 100% de la calificación (Artículo 44.2. Reglamento de Movilidad de Estudios con Reconocimiento Académico de la ULPGC), tanto si la asignatura se contempla en su acuerdo académico y no hubieran sido superada en destino o estuviera calificada como no presentada, como si no está incorporada al citado acuerdo (artículo 42 Reglamento de Movilidad de Estudios con Reconocimiento Académico de la ULPGC). De encontrarse en esta situación, deben ponerse en contacto con el coordinador Federico Inchausti Sintés para que les indique la forma de alcanzar la máxima calificación.

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la

calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes deberán solicitar dicha exclusión en los periodos habilitados por la Administración de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo al principio de cada semestre.

Para el caso de los estudiantes en 6ª y 7ª convocatoria, aunque no hayan solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua pero no hayan superado la totalidad de la asignatura por este procedimiento, el estudiante deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma convocatoria que deberá ser evaluado por un tribunal.

#### Criterios de calificación

Se considerará superada la asignatura cuando el estudiante acumule con los distintos sistemas de evaluación un porcentaje global superior o igual al 50%, aunque es condición indispensable haber aprobado el examen final.

En el caso de que un alumno no se presente al examen final y no haya acumulado puntuación suficiente para aprobar la asignatura con la evaluación de actividades realizadas durante el curso, figurará como NO PRESENTADO en el acta de la convocatoria correspondiente.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Sesiones de teoría.
- Sesiones prácticas no evaluables.
- Sesiones evaluables: participación en la realización de pruebas intermedias.
- Utilización del campus virtual ULPGC.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

La asignatura se estructura de la siguiente manera:

##### SEMANA 1

HT: 3 horas Presentación asignatura y Tema 1

HP: 1 hora Presentación prácticas

HTA: 4 horas Lectura y estudio

HTA: 2 horas Preparación ejercicios prácticas

##### SEMANA 2

HT: 3 horas Tema 1

HP: 1 hora Elementos básicos de programación

HTA: 4 horas Lectura y estudio

HTA: 2 horas Preparación ejercicios prácticas y tema 1

### SEMANA 3

HT: 3 horas Tema 2

HP: 1 hora Elementos básicos de programación

HTA: 4 horas Lectura y estudio

HTA: 2 horas Preparación ejercicios prácticas y tema 2

### SEMANA 4

HT: 3 horas Tema 2

HP: 1 hora Modelo 1

HTA: 4 horas Lectura y estudio

HTA: 2 horas Preparación ejercicios prácticas y tema 2

### SEMANA 5

HT: 3 horas Repaso temas 1, y 2

HP: 1 hora Modelo 2

HTA: 4 horas Lectura y estudio

HTA: 2 horas Preparación ejercicios prácticas y tema 2

### SEMANA 6

HT: 3 horas Tema 3

HP: 1 hora Modelo 3

HTA: 4 horas Lectura y estudio

HTA: 2 horas Repaso ejercicios prácticas y temas 1 y 2

### SEMANA 7

HT: 3 horas Tema 3

HP: 1 hora Modelo 4

HTA: 4 horas Lectura y estudio

HTA: 2 horas Repaso ejercicios prácticas y tema 3

Prueba intermedia del Bloque I

### SEMANA 8

HT: 3 horas Tema 4

HP: 1 hora Modelo 5

HTA: 4 horas Lectura y estudio

HTA: 2 horas Repaso ejercicios prácticas y tema 4

### SEMANA 9

HT: 3 horas Tema 5

HP: 1 hora Modelo 6  
HTA: 4 horas Lectura y estudio  
HTA: 2 horas Repaso ejercicios prácticas y tema 5

#### SEMANA 10

HT: 3 horas Repaso temas 3, 4 y 5  
HP: 1 hora Modelo 7  
HTA: 4 horas Lectura y estudio  
HTA: 2 horas Repaso ejercicios prácticas y temas 3,4 y 5

#### SEMANA 11

HT: 3 horas Tema 6  
HP: 1 hora Modelo 8  
HTA: 4 horas Lectura y estudio  
HTA: 2 horas Repaso ejercicios prácticas y tema 6

#### SEMANA 12

HT: 3 horas Tema 7  
HP: 1 hora Modelo 9  
HTA: 4 horas Lectura y estudio  
HTA: 2 horas Repaso ejercicios prácticas y tema 7

#### Prueba intermedia del Bloque II

#### SEMANA 13

HT: 3 horas Tema 8  
HP: 1 hora Modelo 10  
HTA: 4 horas Lectura y estudio  
HTA: 2 horas Repaso ejercicios prácticas y tema 8

#### SEMANA 14

HT: 3 horas Repaso asignatura y presentación trabajos  
HP: 1 hora Modelo 11  
HTA: 4 horas Lectura y estudio  
HTA: 2 horas Repaso asignatura y preparación de la presentación de los trabajos

#### Prueba intermedia del Bloque III

#### SEMANA 15

HT: 3 horas Repaso asignatura y presentación trabajos  
HP: 1 hora Repaso modelos  
HTA: 4 horas Lectura y estudio

HTA: 2 horas Repaso asignatura y preparación de la presentación de los trabajos

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Manuales básicos de la asignatura.  
Ordenador con acceso a internet.  
Otras lecturas (artículos de prensa y científicos).

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

R1: Obtener conocimiento de la realidad económica internacional y, particularmente, de la Unión Europea y su funcionamiento

R2: Obtener conocimiento de los principios teóricos y aplicados del comercio internacional

R3: Ser capaz de analizar críticamente la realidad económica internacional

R4: Preparar informes en los que se analicen e identifiquen soluciones a problemas profesionales en organizaciones mediante el estudio de casos prácticos.

Las competencias nucleares, generales y específicas se aplican por igual a todos los RA, si bien las competencias generales son de especial aplicación al R4.

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

Cada profesor dispondrá de 6 horas de tutorías semanales para la realización de tutorías presenciales individuales a los alumnos que así lo requieran.

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes

### **Atención presencial a grupos de trabajo**

La atención a grupos de trabajo se realiza mediante cita, en el horario de tutorías establecido, ya sea indicada por el profesor o como a petición del alumno.

### **Atención telefónica**

La atención telefónica, por la naturaleza de la asignatura, se concretará en el asesoramiento académico al estudiante sobre aquellas cuestiones relacionadas con la organización y aspectos generales de la asignatura. Esta atención telefónica se ceñirá a las horas de dedicación semanal a la tutoría académica.

## Atención virtual (on-line)

La atención virtual (en línea) constituirá una vía de comunicación complementaria a la atención presencial y se establecerá bien por medio del correo electrónico institucional o bien en el aula virtual de la asignatura. En ésta última, el estudiante dispone de diversos recursos de comunicación: tablón de anuncios, foros de dudas, etc.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Federico Inchausti Sintés** (COORDINADOR)

**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada

**Área:** 225 - Economía Aplicada

**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

**Teléfono:** 928458187 **Correo Electrónico:** federico.inchausti@ulpgc.es

**Dr./Dra. Casiano Alberto Manrique de Lara Peñate**

**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada

**Área:** 225 - Economía Aplicada

**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

**Teléfono:** 928451810 **Correo Electrónico:** casiano.manrique@ulpgc.es

**D/Dña. Aythami del Cristo Santana Padrón**

**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada

**Área:** 225 - Economía Aplicada

**Despacho:** ULPGC POSG.

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** aythami.santana@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] International trade: theory and evidence /

James R. Markusen... [ et al. ].

McGraw-Hill,, Boston [ etc. ] : (1995)

007040447X

### [2 Básico] Comercio internacional /

Robert C. Feenstra, Alan M. Taylor ; revisión

técnica de la versión española por Susana Iranzo Sancho ; [versión española traducida por: Gotzone Pérez Apilanez].

Reverté,, Barcelona [ etc. ] : (2011) - (reimp. digital 2015.)

9788429126488 (cartoné)

..T100:

### [3 Recomendado] Economía internacional.

Appleyard, Dennis R.

, McGraw-Hill, Madrid, (1997)

8448108477

---

**[4 Recomendado] Economía internacional /**

*Miltiades Chacholiades.*

*McGraw-Hill,, México : (1986)*

*9684514212*

---

**[5 Recomendado] Economía internacional: teoría y política /**

*Paul R. Krugman, Maurice Obstfeld ; traducción, Yago Moreno ; revisión técnica, Rafael Martínez Cortiña.*

..T250:

*Pearson-Addison Wesley,, Madrid [etc.] : (2006)*

*978-84-7829-080-2*

---

**[6 Recomendado] Economics of trade protection.**

*Vousden, Neil*

*Cambridge University Press,, Cambridge : (1990)*

*0521346614*